

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA LA
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA (EXP. 0005-CP01-2026-
000045)**

ACTA 1 DE ADMISIÓN

En Sarriguren, siendo las 10:00 horas del día 13 de mayo de 2026, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA (EXP. 0005-CP01-2026-000045).

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidente: Eduardo Zariquiegui Aldave, director del Servicio de Telecomunicaciones, Infraestructuras y Ciberseguridad de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.
- Vocal: Andrés Garde Gurpegui, jefe de Sección de Telecomunicaciones y Banda Ancha de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.
- Vocal: Jorge Agorreta Malumbres, Ingeniero de Telecomunicaciones de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.
- Vocal: Iñaki Ilundáin Benito, jefe de Sección para el Fomento de la Excelencia del SINAI de la Dirección General de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Interventora: Ana Barberena Jiménez, Interventora delegada en el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital. Suplente: Interventor/a Delegado/a.
- Secretaria suplente: Nuria Esparza Pardo, jefa de Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.

El resto de miembros excusa su asistencia.

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

La reunión ha sido convocada al objeto de examinar la documentación presentada por las diferentes empresas licitadoras, de conformidad con el artículo 51 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y con el pliego regulador del contrato.

Se han presentado a la licitación las siguientes licitadoras:

- VODAFONE ESPAÑA SAU (NIF A80907397).
- ORANGE ESPAGNE S.A.U. (NIF A82009812)
- UTE GOBIERNO DE NAVARRA EXPEDIENTE 45 (NIF UTE_8D394860).

Seguidamente se ha llevado a cabo la apertura y examen del sobre A, con el siguiente resultado:

Las citadas empresas han presentado correctamente, en tiempo y forma, toda la documentación exigida. En consecuencia, la Mesa ha acordado admitir a dichas empresas a la siguiente fase de licitación.

A continuación, la mesa procede a la apertura del sobre B. En primer lugar, se procede al examen de las declaraciones responsables presentadas por las empresas admitidas, y se determina por la mesa que las presentadas por ORANGE ESPAGNE S.A.U. y por UTE GOBIERNO DE NAVARRA EXPEDIENTE 45 son todas correctas. En consecuencia, la Mesa ha acordado admitir a dichas empresas a la siguiente fase de la licitación. En cuanto a VODAFONE ESPAÑA SAU hace una relación exhaustiva de las empresas subcontratistas, pero no ha presentado declaración responsable de las mismas relativa a estar de acuerdo en cumplir las condiciones del contrato y de no incurrir en ninguna de las circunstancias del artículo 22 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos de cada una de las empresas. En consecuencia, la Mesa acuerda requerir la subsanación de dichas declaraciones.

En segundo lugar, se procede a descargar las ofertas técnicas presentadas en este sobre por las licitadoras admitidas y se determina por la mesa que, una vez finalizada la valoración de las mismas, se proceda a la apertura del sobre C.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se firma por la secretaria con el Visto Bueno de su presidenta. Se remite telemáticamente a todo/as lo/as integrantes de la mesa, que darán su conformidad por el transcurso de 24 horas sin manifestar su disconformidad.

ESPARZA
PARDO
NURIA - DNI
33422561L

Firmado digitalmente
por ESPARZA PARDO
NURIA - DNI
33422561L
Fecha: 2026.08.25
10:19:42 +02'00'

ZARIQUIEG
UI ALDAVE
EDUARDO -
33433855C

Firmado
digitalmente por
ZARIQUIEGUI
ALDAVE EDUARDO
- - 33433855C
Fecha: 2026.09.02
10:23:17 +02'00'